

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

JUEVES 12 / FEBRERO / 2026 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VIII NÚMERO 2614



Celebran en Seattle

Alrededor de un millón de personas se dieron cita en las calles de Seattle para celebrar el título de la NFL de sus Seahawks.



Demócratas y algunos republicanos dan revés a Donald Trump

Cámara Baja revoca aranceles vs Canadá

Para eliminar la medida comercial, el Senado debe votar en el mismo sentido

STAFF / LUCES DEL SIGLO

WASHINGTON, EU.- La Cámara de Representantes canceló la emergencia por fentanilo que el presidente Donald Trump usó para imponer aranceles de 35 por ciento en contra de los productos canadienses que llegan a Estados Unidos, fuera del régimen del tratado comercial de Norteamérica (T-MEC), y dejando su futuro en manos del Senado.

Por 219 votos a favor y 211 en contra, demócratas y republicanos en la Cámara Baja asistieron a un duro revés en contra de Trump, quien había usado la emergencia por fentanilo para invocar la Ley de Poderes de Emergencias Económicas Internacionales (IEPPA, por sus siglas en inglés) e imponer aranceles en contra de Canadá.

“Es tiempo que terminemos la así llamada ‘emergencia nacio-



■ La Cámara de Representantes de EU votó para eliminar aranceles contra Canadá.

nal’ porque la única emergencia aquí es la (emergencia) económica creada por los aranceles de Donald Trump”, expresó Gregory Meeks, el demócrata de más alto rango en el Comité de Relaciones Exteriores previo al voto en el pleno de la Cámara Baja.

De acuerdo con Meeks, el pleno de la Cámara de Representantes habrá de poner una resolución similar para los aranceles de 25 por ciento impuesto contra los productos de México que lle-

gan a Estados Unidos fuera del marco del T-MEC.

Para revocar los aranceles, el Senado debe aprobar una resolución similar y superar un eventual voto de Trump.

Actualmente, la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos deliberó en torno a un caso presentado por pequeños negocios que consideran inconstitucionales los aranceles impuestos por Trump bajo la Ley IEPPA, y que fue usada para castigar a

China por fentanilo así como para los aranceles del llamado “Día de la Liberación”.

Y TRUMP ATACA A CANADÁ

Al tiempo que la Cámara Baja votaba una resolución para revertir los aranceles en contra de los productos de Canadá, el presidente Donald Trump no perdió tiempo para atacar a su vecino del norte.

“Canadá se ha aprovechado de Estados Unidos en comercio durante muchos años. Es uno de los países con los que es más difícil lidiar en el mundo, especialmente en lo que respecta a nuestra frontera norte.

“Los aranceles son un triunfo para nosotros, de manera fácil. ¡Los republicanos deben mantenerlos así!”, dijo Trump en un mensaje en la red social Truth Social al momento de la votación.

Para que la revocación de los aranceles se haga realidad, el Senado debe aprobar una resolución similar y eventualmente deberá superar un potencial voto del propio Trump; a pesar del llamado del presidente, un total de 6 congresistas del Partido Republicano se unieron a la minoría demócrata para avalar la resolución.

“Los aranceles son un triunfo para nosotros, de manera fácil. ¡Los republicanos deben mantenerlos así!”, dijo Trump en un mensaje en la red social Truth Social al momento de la votación.

Para que la revocación de los aranceles se haga realidad, el Senado debe aprobar una resolución similar y eventualmente deberá superar un potencial voto del propio Trump; a pesar del llamado del presidente, un total de 6 congresistas del Partido Republicano se unieron a la minoría demócrata para avalar la resolución.



■ Julio Scherer Ibarra fue consejero jurídico en la Presidencia de AMLO.

‘Scherer debería estar en la cárcel’

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- El senador Gerardo Fernández Noroña pidió cárcel para Julio Scherer Ibarra por el libro “Ni Venganza Ni Perdón”, donde señala presuntos actos de corrupción y clientelismo en el gobierno de la Cuarta Transformación.

Fernández Noroña aseguró que Scherer Ibarra mintió y fue desleal tras referirse al capítulo en el que acusa a Jesús Ramírez Cuevas, actual miembro del Gabinete presidencial, de haber operado simpatías a favor de él. El entonces candidato morenista a la jefatura de gobierno, Clara Brugada, con un programa de compensaciones por 27 mil millones de pesos a electricistas.

“Qué deslealtad del tipo, lo voy a decir, no me voy a aguantar, debería de estar en la cárcel Julio Scherer Ibarra, yo le tenía reconocimiento”, dijo en una transmisión a través de redes sociales.

El legislador aseguró que el expresidente Andrés Manuel López Obrador le tenía mucho aprecio y por ello lo nombró su consejero jurídico, puesto con el que tenía mucho poder y, ahora, trae formar parte del movimiento, miente.

“Yo escuchaba muchas cosas y no decía nada, y ahora que salió con este libro, con una mentira y deslealtad absoluta, no lo he revisado, pero ahora están diciendo que fue un fraude y que manipulación. Es una, de veras, es una deslealtad monumental Julio Scherer Ibarra, y se suma a los que habiendo sido parte del movimiento después salen a decir tonterías, mentiras, calumnias”, insistió Fernández Noroña.

El libro “Ni Venganza Ni Perdón. Una amistad al filo del poder”, en el que Scherer Ibarra comparte autoría con Jorge Fernández Méndez, apunta a que tras la extinción de Luz y Fuerza del Centro, durante el sexenio de Felipe Calderón, 44 mil trabajadores fueron liquidados.

Sin embargo, una parte disidente del Sindicato Mexicano de Electricistas continuó demandando una compensación económica, pese a que ya habían obtenido la prestación laboral conforme a la ley.

A este grupo, relata Scherer Ibarra, se encargó personalmente de atenderlos Ramírez Cuevas, y, posteriormente, se vio a los sindicalizados acompañar a Brugada en sus actos proselitistas para ganar el gobierno capitalino.



■ El operativo fue en el Pacífico, fuera de la Zona Económica Exclusiva mexicana.

tas y mantener el Estado de Derecho en zonas marinas nacionales.

La Secretaría de Marina agregó que continuará con patrullajes navales y aéreos en coordinación con instancias internacionales, y que el volumen definitivo de la droga será

informado una vez concluidas las diligencias ministeriales.

La relación México-Estados Unidos vive un jalón constante por el narcotráfico. Hace unos días Washington elevó la presión para que México “endurezca” el golpe a carteles, en particular por el fentanilo.

Tunden a Pam Bondi

La fiscal general de EU, Pam Bondi, se enfrentó a una muy dura y crítica audiencia ante el Comité Judicial de la Cámara de Representantes, por el manejo que ha dado al caso de los archivos de Jeffrey Epstein.



Foto: Especial

ENTREGAN 80 CASAS DE INFONAVIT EN BJ

La gobernadora Mara Lezama y el director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, encabezaron la entrega casas a 80 familias que se inscribieron al programa Viviendas para el Bienestar, en Cancún.



ción ha permitido robustecer las investigaciones y llevar los casos ante los jueces con mayor sustento jurídico.

Recordó que desde el año pasado se aplica en Quintana Roo la estrategia nacional contra la extorsión, lo que ha impactado directamente en la disminución de llamadas telefónicas relacionadas con este delito.

“Esto no es gratis, esto desde luego que se redujeron estas extorsiones y llamadas telefónicas porque aquí se está aplicando el programa nacional de estrategia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implementación integral de

esta estrategia, la cual incluye el fortalecimiento de las labores de investigación e inteligencia.

Además de la creación de unidades especializadas, la aplicación de protocolos de atención a víctimas y la capacitación permanente de los operadores del 089 en manejo de crisis y negociación.

Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) del Caribe, Javier Olvera, reconoció que se han registrado progresos en el combate a la extorsión, aunque señaló que aún existen desafíos.

MÁS INFO. lucdesiglo.com

Foto: Especial

En comparación, detalló que el estado con mayor incidencia registró 2 mil 150 llamadas, mientras que otras entidades reportaron mil 704 y mil 275 casos, respectivamente.

Estos datos, afirmó, evidencian la diferencia en la efectividad de las estrategias de preventión y persecución del delito.

“Esto no es gratis, esto desde

luego que se redujeron estas extorsiones y llamadas telefónicas porque aquí se está apli-

cando el programa nacional de estrategia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-

tación integral de la estrate-

gia contra la extorsión”.

El fiscal explicó que los avances son resultado de la implemen-



ENTRE LA ÉTICA Y LA ESTÉTICA: EL SENADO FRENTA AL ESPEJO

EN MÉXICO tenemos un talento singular: convertir lo accesorio en escándalo nacional y lo sustantivo en nota de pie de página. Las últimas semanas, mientras el país lida con inseguridad, crisis forense, desapariciones, reformas constitucionales de alto voltaje y una economía que no termina de despeinarse, el **Senado de la República** logró lo impensable: colocar el descubrimiento de **un salón de belleza en el centro del debate público como si se tratara de la madre de todas las traiciones republicanas**.

EL ESCÁNDALO fue inmediato. Titulares indignados, declaraciones inflamadas, moralina exprés y una avalancha de redes sociales preguntándose —con gesto solemne— cómo era posible que hubiera secadoras, espejos, polvos cosméticos y sillones de estética dentro de la Cámara Alta. El horror. La decadencia. El apocalipsis... con manicure.

LA ESCENA es reveladora no por el salón en sí, sino por la facilidad con la que el debate político se destila hacia la espuma. Porque, siendo serios —aunque sea un segundo—, ¿de verdad ese es el gran problema del Senado mexicano? ¿Un espacio para corte de cabello mientras se legisla a trompicones sobre seguridad, justicia o derechos humanos?

EL ASUNTO se vuelve todavía más tragicómico cuando se mira fuera de nuestras fronteras. POR EJEMPLO, en **Estados Unidos** el Capitolio tuvo durante décadas el famoso *House Beauty Shop*, con comité legislativo incluido para supervisarlo. En el **Reino Unido**, el Parlamento de Westminster cuenta con peluquería para diputados y personal. En **Francia, Italia o Alemania**, nadie pierde el sueño porque un legislador se arregle el copete antes de una sesión maratónica. Allá no se despeinan —literal ni políticamente— por eso.

LA DIFERENCIA no está en la existencia del servicio, sino en la hipocresía selectiva con la que aquí se aborda el tema. El verdadero problema no es la estética: es la ética. Y eso es justamente lo que se evita discutir. En México no indigna que un senador vote una reforma que debilita contrapesos; no escandaliza que se congelen iniciativas clave; no provoca furia que las comisiones duerman el sueño de los justos ni que la rendición de cuentas sea un concepto decorativo. Lo que sí desata pasiones es un sillón giratorio y una plancha para el cabello.

EL SALÓN de belleza se convirtió así en el símbolo perfecto de nuestra conversación pública: un espejo donde se reflejan más las formas que el fondo. Se grita 'privilegios' mientras se toleran opacidades mayores. Se rasgan vestiduras por el gasto menor, pero se guarda silencio ante presupuestos inflados, designaciones cuestionables o negociaciones en lo oscuro.

EL CONTRASTE es delicioso para la sátira: un Senado que no logra ponerse de acuerdo en temas estructurales, pero sí en escandalizarse por un tinte mal aplicado. Un poder legislativo que presume discursos de austeridad mientras compite por quién se indigna más rápido ante la estética, aunque la ética esté despeinada desde hace años.

Y OJO: nadie está defendiendo la frivolidad institucional. La pregunta es otra: ¿por qué ese es el tema que prende la hoguera? ¿Por qué el salón de belleza sí merece tanta indignación nacional y no, por ejemplo, la parálisis legislativa, la captura política de órganos autónomos o la falta de resultados concretos? Tal vez porque el escándalo cosmético es cómodo. No exige profundidad, no obliga a explicar leyes, no demanda responsabilidad política. Es fácil. Visual. Viral. Perfecto para una indignación de 24 horas.

EN OTROS países, los parlamentos entienden algo elemental: la apariencia es secundaria frente a la función. Aquí seguimos atrapados en la simulación inversa: se tolera la ineeficacia siempre que no venga acompañada de secadora. Al final, el problema no es que los senadores se peinen o se maquillen. El problema es que nos distraen peinándonos el debate. Mientras discutimos el esmalte, la república se descasca por otros lados. En el *Nido de Víboras* queda claro: la estética puede arreglarse en una hora; la ética, en cambio, lleva años esperando cita... y esa sí nunca llega.



[ZONA CERO]

ZÓSIMO CAMACHO



Los Ardillos sentencian... ¿y el Estado se retira?

Una de las organizaciones criminales más violentas que operan en Guerrero es conocida como Los Ardillos. Controla la vida de poblaciones enteras en las regiones Montaña, Costa Chica y Centro de la entidad. Se aprovecha del difícil acceso a las comunidades nahuas, me'phaa, na'saaví y mestizas. Se ensaña con quienes se le oponen y resisten a su dominio.

Los Ardillos son autores de escenas de terror que han conmocionado al país, con cuerpos desmembrados, arrojados en la carretera Chilapa-Chilpancingo (31 de marzo de 2022) y Chilapa-Tlapa (22 de enero de 2020). Han torturado metódicamente hasta la muerte a hombres, mujeres y niños y han ejecutado emboscadas contra personas, vehículos particulares y vagones del transporte público.

Ostentan armas de alto poder, como fusiles de asalto Barrett .50, AK47 y R15, y cuentan con drones y "narcotanques" o "monstruos" –vehículos blindados con placas de acero–, utilizados contra autoridades comunitarias y corporaciones de los tres niveles de gobierno.

Este grupo criminal, con raíces anteriores al año 2000, alcanzó su poderío durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) como una facción del Cártel de los Beltrán Leyva.

Las comunidades, organizadas para mejorar sus niveles de vida, impulsar proyectos productivos y demandar respeto a sus derechos y cultura, se vieron obligadas a poner en el centro las medidas de protección, seguridad y justicia. Formaron policías comunitarias o reactivaron guardias comunitarias.

El Concejo Indígena y Popular de Guerrero-Ernesto Zapata (Cipog-EZ), organización integrada por decenas de comunidades, ha logrado mantener a raya a Los Ardillos. El costo pagado, sin embargo, es muy alto. De 2018 a la fecha, cuentan 70 personas asesinadas y 25 desaparecidas por la organización criminal.

Las comunidades en resistencia padecen el acoso permanente y los intentos de incursiones armadas, que son rechazadas por las policías comunitarias en las trincheras ubicadas en los perímetros de los territorios. Es el día a día.

A la impunidad que gozan los perpetradores se suma ahora un inexplicable retiro de las medidas cautelares para uno de los liderazgos de la región, promotor del Cipog-EZ. Tal desprotección es vista por la organización y por el Congreso Nacional

Indígena como una "sentencia de muerte" contra el defensor de derechos humanos.

Sin medidas de protección, transitar por aquellos montes de caminos terregos y ausentes de servicios de telefonía, es más que un acto de omisión del Estado mexicano. Raya en la complicidad. La víctima tiene nombre: Jesús Plácido Galindo, promotor del Cipog-EZ e integrante de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Congreso Nacional Indígena.

Y es que el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, el miércoles 3 de febrero de 2026, le notificó la "pausa" de sus medidas de seguridad. Este acto burocrático significa dejar en la indefensión material y moral al activista. Busca restarle méritos y hacer menos costosa para el grupo criminal una agresión.

Es la respuesta estatal a las presiones del grupo narco-paramilitar Los Ardillos, que el pasado primero de febrero bloqueó la Autopista del Sol para señalar públicamente a Plácido Galindo como objetivo. El Estado, en lugar de proteger, capitula ante el crimen.

El trasfondo es una guerra de exterminio de más de 25 años. Las comunidades que no se someten a Los Ardillos resultan un estorbo para las actividades ilícitas de esta organización, dedicada al tráfico de drogas, armas y personas.

El cártel debe su nombre al mote con el que se conocía a su fundador, el policía Celso Ortega Rosas, la Ardilla, asesinado en 2011. Hoy la organización es encabezada por sus hijos Celso, Antonio y Jorge Iván Ortega Jiménez. Otro, de nombre Bernardo, ha hecho carrera política en las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) como diputado local y presidente municipal. Ahora, uno de sus hijos, de nombre Jorge Iván es diputado de la LXIV Legislatura del Estado.

La escalada contra los promotores del Cipog-EZ se agudizó desde el 7 de marzo de 2021, con una emboscada de Los Ardillos que costó la vida a Jordán Terriño Luna y hirió a Adán Linares Silverio, Guillermo Hilario Morales y Alberto Zoyateco Pérez. Los tres sobrevivientes fueron caídos uno a uno en 2022 y 2024 por el mismo grupo. No son números, sino comunidades arrasadas en una geografía tomada por el terror.

Jesús Plácido, incorporado al Mecanismo de Protección en 2021, realizaba precisamente el trabajo que justifica la existencia del Cipog-EZ: defender la vida y el territorio. Su "delito" fue acompañar, el 30 de enero de 2026, una caravana humanitaria con periodistas y observadores a 10 comunidades de Tecoanapa y Juan R Escudero, a petición de 50 familias desplazadas por la violencia de Los Ardillos.

La caravana –realizada en el marco del Artículo 2 Constitucional, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la ley 701 de Guerrero– estuvo integrada por el Cipog-EZ, la Policía Ciudadana, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria-Pueblos Fundadores (CRAC-PC-PF) y la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG).

Fue un acto de solidaridad frente al abandono, con el objetivo de documentar desplazamientos, asesinatos y desapariciones.

Sin embargo, al entrar a Rancho Viejo y La Estrella, fueron recibidos con armas de alto poder y drones que lanzaban bombas. A pesar de las solicitudes previas de Jesús Plácido al Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y el gobierno estatal, las corporaciones de seguridad se negaron a brindar acompañamiento. La caravana, con dos observadores de la Misión Civil de Observación-Sexta, logró salir con dificultades. Este episodio evidencia el doble filo de la realidad: las comunidades están sitiadas por el crimen, mientras los defensores que intentan romper ese cerco son dejados a su suerte y luego castigados por ello.

La justificación para retirar la protección a Jesús Plácido, dada por el responsable del Mecanismo, Ricardo Pavón, revela una incongruencia institucional. Argumentó que era una "orden de superiores" por la entrada de las organizaciones comunitarias a zonas controladas por Los Ardillos. Y sugirió que algunas de esas organizaciones están "infiltradas" por el crimen.

Así, el Estado no sólo legitima el control territorial de un grupo narco-paramilitar –reconociéndolo tácitamente como autoridad– sino que equipara a las víctimas con sus victimarios. La narrativa se invierte: Los Ardillos, autores de masacres y desplazamientos, se convierten en "víctimas" de la incursión de defensores, mientras que quienes documentan crímenes son criminalizados.

El mensaje parece ser que el territorio es de Los Ardillos. Y el Mecanismo de Protección, en vez de ser un escudo, se transforma en un instrumento para rubricar listas de condenados. La conclusión es lógica y brutal: el Estado mexicano ha decidido que la vida de Jesús Plácido Galindo y de las comunidades a las que sirve es un precio aceptable para mantener un precario statu quo de violencia controlada.

De ahí el llamado del Congreso Nacional Indígena a la solidaridad mundial. No piden lástima, sino acción: cartas a embajadas, presión política, abrazos visibles que exijan al gobierno mexicano garantías de seguridad para Jesús. Su lucha no es aislada; es la de todos los pueblos que defienden la vida frente a la máquina de muerte. Lo que le depara será el termómetro de nuestra humanidad colectiva. Sería trágico para el país verse cumplir lo que Los Ardillos han anunciado.

FRAGMENTOS

México, un polvorín, gracias a Estados Unidos. Las armas con que el vecino del norte inunda territorio mexicano sirven para mantener más que una guerra. El carácter masivo del trasiego ilegal se advierte en los datos del más reciente informe del gabinete mexicano de Seguridad. De octubre de 2024 a la fecha, por medio del programa Si al Desarme Si a la Paz –para el canje voluntario de armas–, el gobierno de México ha recolectado 9 mil 128 armas de fuego (2 mil 648 largas y 5 mil 311 cortas), 561 mil 292 cartuchos, 1 mil 169 granadas, 11 mil 843 cargadores, 15 cartuchos de dinamita, 245 estopines y 85 mil 14 cápsulas detonantes y fulminantes. Mientras, las Fuerzas federales han quitado a las organizaciones criminales 22 mil 832 armas de fuego. De ellas, más de 18 mil son armas largas y cortas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Y el general Ricardo Treviño, durante la conferencia del martes, dio detalles de "armamento más letal" confiscado. Enlistó 215 fusiles Barret, 20 lanzagranadas, 13 lanzacohetes, 273 ametralladoras y 137 mil cartuchos calibre .50.

Se debe recordar que lo asegurado es apenas una mínima parte de lo que poseen los carteles. ¿Cuántas armas hay ilegalmente en México gracias a la irresponsabilidad de Estados Unidos? El 78 por ciento de las armas largas proviene de ese país. Y, peor aún, el 47 por ciento de las municiones calibre .50 son trasegadas por una fábrica que opera directamente para su Ejército. Más que fallas del sistema, estamos ante una operación deliberada para armar a los grupos del narcotráfico.

DIRECTORIO

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambriz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN

Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL

Gilberto Herrera



LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

LUCES MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES
9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN

PULSO URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821

PRIVADO DE LA LIBERTAD
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL

EL TREN MAYA
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS

¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

¡SÍGUENOS!

lucesdelsiglomultimedio lucesplus

lucesdelsiglo

LucesdelSigloMultimedio



■ Algunas celebraciones ya iniciaron y otras estar por comenzar en los municipios de Quintana Roo.

Redoblan vigilancia ante los carnavales

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Con motivo de los carnavales que se celebran en algunos municipios y los que están por iniciar, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Quintana Roo implementó un operativo especial para reforzar la vigilancia y garantizar la seguridad de la población.

El despliegue contempla la instalación de un Centro de Mando en cada municipio, con el fin de atender cualquier eventualidad.

El titular de la SSC, Julio César Gómez Torres, informó que esta estrategia se puso en marcha desde hace varios días en coordinación con las policías municipales, con el propósito de salvaguardar la integridad de los asistentes.

"Se asignan tareas de acuerdo con la competencia de las instituciones, se establece un Centro de Mando en cada uno de los municipios para que se lleve el seguimiento de las novedades y también para que se puedan tomar decisiones conjuntas y atender de manera más eficaz".

El servidor público precisó que este operativo es un

esfuerzo extraordinario por las festividades, por lo que no afecta la operatividad habitual en el resto del estado.

Añadió que el esquema de vigilancia incluye el uso de dispositivos móviles, como torres o remolques con cámaras de videovigilancia, los cuales pueden enlazarse a los sistemas C2 y C5 para fortalecer el monitoreo en tiempo real.

En el ámbito educativo, se informó que el lunes 16 y martes 17 de febrero no habrá clases en Quintana Roo debido a las celebraciones del Carnaval 2026.

A través de redes sociales, diversas instituciones académicas comunicaron que, con el propósito de promover las tradiciones, usos y costumbres, durante esos días se suspenderán las actividades académicas y administrativas.

Las labores se reanudarán el miércoles 18 de febrero, lo que representa un puente para estudiantes, docentes y personal administrativo.

Entre las instituciones que han confirmado la suspensión se encuentran la Universidad del Caribe y el Instituto Tecnológico de Cancún.

Foto: Especial

Rentas vacacionales y hoteles reconocen vacío en protocolos para la supervisión

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Las rentas vacacionales y hoteles enfrentan dificultades para comprobar las relaciones de parentesco entre huéspedes, en tiempo real.

A pesar de la implementación de las estrategias y protocolos de detección y combate al delito de trata de personas, particularmente de niñas, niños y adolescentes, se carece de una plataforma tecnológica o un protocolo claro de supervisión de las autoridades.

Lo anterior, impide el cumplimiento efectivo de la normativa de protección a menores y adolescentes, expresó el presidente de la Asociación de Administradores Profesionales de Rentas Vacacionales (APAR), Manuel Lozano.

En el caso de las rentas vacacionales, señaló, aunque los anfitriones y administradores tienen la obligación legal de comprobar la relación de los huéspedes menores con sus acompañantes, no existe un canal institucional para subir estas verificaciones.

"No hay un mecanismo donde puedas demostrarlo. Tenemos la obligación de reportar sospechas, pero no existe un sistema para ingresar la información. Es responsabilidad del anfitrión comprobarlo, pero no hay forma de reportarlo formalmente", comentó.

El mismo problema es com-



■ Las fallas impiden cumplir con la normativa de protección a menores y adolescentes, dijo Manuel Lozano.

partido por el sector hotelero, donde según líderes de esta industria, persiste la incertidumbre sobre cómo y ante quién deben entregarse los requerimientos de parentesco.

"Es un proceso autoimpuesto de parte de la renta vacacional, así como de los mismos hoteleiros, porque tampoco para ellos existe un lugar donde reportarlo o subir la información.

"Si hay protocolos y si tenemos una sospecha clara se tiene que llamar por teléfono a las autoridades, pero no tenemos forma de llevar un registro", señaló.

La APAR reconoció que el avance de la estrategia es limitado, aun cuando se cumplen protocolos, conocen manuales y reciben capacitación para identificar posibles casos de trata.

La implementación final, aseguró, recae exclusivamente en el criterio individual de cada propietario o gestor.

"Nosotros nos agrupamos y profesionalizamos, pero que sigan los protocolos depende de

cada prestador. Al igual que en los hoteles, cada unidad opera bajo sus propias decisiones".

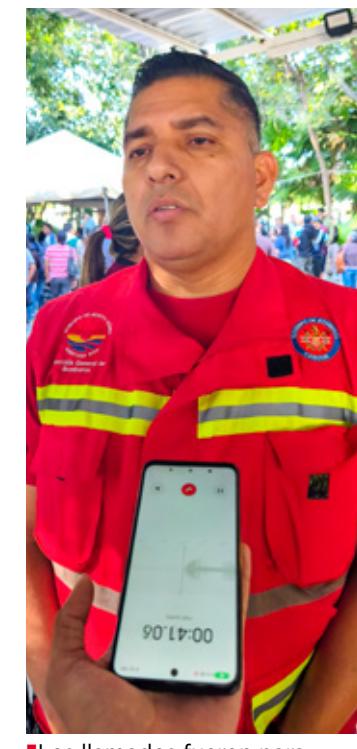
La brecha de garantizar la seguridad se agudiza ante la magnitud de una oferta no regulada, abundó.

La APAR agrupa a 70 asociados con aproximadamente mil propiedades, aunque en Cancún existen 7 mil 305 rentas vacacionales activas, según el Sistema de Información Turística de Quintana Roo (Situr).

Esta misma asociación ha reportado que existen alrededor de 17 mil unidades operando a través de plataformas digitales en este destino vacacional.

En Quintana Roo, el Situr contempla 24 mil 672 propiedades bajo esta misma modalidad, aunque se presume de que existen muchas más.

El Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible de la Universidad Anáhuac ha registrado una oferta de 83 mil 244 propiedades de renta vacacional en todas las plataformas.



■ Los llamados fueron para sofocar llamas en vehículos, hogares, áreas verdes y basura, además de algunos conatos.

Extingue Bomberos 40 quemas

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El H. Cuerpo de Bomberos del municipio Benito Juárez contabiliza cerca de 40 incendios de vehículos, hogares, áreas verdes y especialmente basura, además de algunos conatos en lo que va del año.

El director de la corporación, Aquileo Cervantes Álvarez, confirmó que de los casos atendidos, 25 se originaron por la incineración de desechos en terrenos abandonados.

Estas conflagraciones alcanzaron dimensiones considerables, con afectaciones en superficies de hasta 300 metros cuadrados.

De acuerdo a los Bomberos, las zonas de más riesgo se concentran en el norte y norponiente de la ciudad, con afectaciones en la Supermanzana 89 y las colonias Tres Reyes y Avante, cuyos sectores repitieron el mismo patrón de incidencia del año pasado.

El servidor público advirtió sobre un fenómeno de percepción errónea de la ciudadanía, que provocan quemas con la creencia de que la temperatura invernal impide la propagación del fuego.

"Es muy importante acatar las indicaciones de las autoridades, de no hacer quemas de ningún tipo de basura y mucho menos en las áreas verdes, aunque haya temperaturas bajas".

"Eso no quiere decir que no se genere un incendio de consideración", insistió Aquileo Cervantes.

Respecto a los daños ocasionados al patrimonio de las familias, el cuerpo de emergencia intervino en siete conflagraciones en casas habitación.

De estos incidentes, dos escalaron a la categoría de "incendio declarado", lo que requirió maniobras de control total ante la pérdida de contención de las llamas.

A pesar de que las investigaciones preliminares descartaron cortocircuitos como la causa directa de la conflagración, se insistió en el llamado de evitar sobrecargar los sistemas eléctricos, como tampoco dejar los aparatos conectados innecesariamente.

A pesar de las recientes olas invernales, el director del H. Cuerpo de Bomberos descartó que los siniestros o quemas en áreas verdes tuvieran relación con las bajas temperaturas.

Especialmente, dijo, por fogatas encendidas entre personas en situación de calle en las áreas verdes, o el uso de calentadores u otros aparatos con un consumo alto de energía en los hogares.

Igualmente, se informó que la operatividad del equipo se extendió a la vía pública para atender ocho incendios de vehículos, desde motocicletas y mototaxis hasta unidades motorizadas de mayor tamaño.

Respecto a la temporada de incendios forestales próxima, que se calcula para finales de febrero, la Comisión Nacional Forestal indicó que, según los pronósticos meteorológicos, prevalecerán condiciones adversas en todo el país.

En 2025, hubo 7 mil 16 incendios forestales con una superficie afectada de un millón 230 mil 212 hectáreas en México, de los cuales 29 sucedieron en Quintana Roo.

La afectación estatal fue de 6 mil 642 hectáreas, con únicamente dos casos en Benito Juárez que impactó 27 hectáreas.



Previenen escuelas brotes de sarampión

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Con la implementación de medidas preventivas contra el sarampión en escuelas de Quintana Roo, se exhortó a los padres y jefas de familia a vacunar a sus hijos.

El vicepresidente de la Asociación Nacional de Padres de Familia (ANPF), Sergio Acosta Manzanero, señaló que al reunirse con autoridades de la Secretaría de Educación se definieron los lineamientos en la emergencia sanitaria.

Como parte de los acuerdos, expuso, se estableció que los padres de familia y los directivos escolares podrán observar para detectar posibles casos y actuar de inmediato.

La intención es que, al identificar a un estudiante con síntomas de la enfermedad, se dé aviso a las autoridades, para que se proceda al aislamiento y se le brinde atención médica.

En caso de que se presenten contagios dentro del mismo grupo, se aplicará el mismo protocolo para evitar mayores brotes en los planteles escolares.

"En el caso muy particular de Quintana Roo tuve una plática con la presidenta estatal, con la señora Cecilia, en la cual ya se acordó con la Secretaría de Educación del estado estar monitoreando los casos".

"Y que las autoridades edu-

cativas de los planteles puedan determinar, obviamente, que el niño no asista o la niña que tampoco asista".

Acosta Manzanero señaló que en Yucatán y Campeche también se han emitido recomendaciones similares: especialmente cuando un menor presenta síntomas.

Corresponderá a los padres o jefas de familia informar no enviarlo a clases y acudir de inmediato al médico.

"Si hubiera dos casos en el salón, entonces ese salón se va preventivamente a distancia para poder controlar ese brote", expuso.

El vicepresidente de la ANPF subrayó que es responsabilidad de los tutores proteger la salud de sus hijos a través de la vacunación, la cual es un derecho de la niñez.

Por ello, reiteró el llamado a revisar el esquema de vacunación y de faltar alguna dosis se deberá acudir a los módulos correspondientes.

En el informe diario del brote de sarampión 2026, Quintana Roo registra 10 casos confirmados, mientras que Yucatán tiene tres y Campeche se mantiene sin casos, al corte del 10 de febrero pasado.

De la decena de casos notificados en la entidad quintanarroense, cuatro corresponden a Benito Juárez, tres a Playa del Carmen, dos a Othón P. Blanco y uno en Isla Mujeres.

En los lineamientos de la emergencia sanitaria por sarampión, se exhorta a vacunar estudiantes.



■ En los lineamientos de la emergencia sanitaria por sarampión, se exhorta a vacunar estudiantes.

Este despalcamiento se debe a que Chetumal está dejando de ser el destino preferente para sus actividades de esparcimiento, compras y servicios médicos.

Andrade Angulo hizo un llamado a los prestadores de servicios y hoteleiros para que generen más oferta de productos y experiencias.

Este colapso responde a una combinación de factores externos, pero también a la falta de productos turísticos innovadores de los propios empresarios locales.

La ocupación hotelera en la capital del estado se mantiene en 40 por ciento, cuando históricamente el turismo beliceño impulsaba cifras de hasta 70 por ciento, los fines de semana.

Esta tendencia, sin embargo, ha desaparecido este inicio de año, manifestó el representante hotelero.

El sector empresarial, abundó, observa con preocupación que el visitante beliceño está optando por otros destinos como Bacalar, Mahahual, Playa del Carmen e incluso Mérida en Yucatán.

Este desplazamiento se debe a que Chetumal está dejando de ser el destino preferente para sus actividades de esparcimiento, compras y servicios médicos.

Andrade Angulo hizo un llamado a los prestadores de servicios y hoteleiros para que generen más oferta de productos y experiencias.

Este colapso responde a una combinación de factores externos, pero también a la falta de productos turísticos innovadores de los propios empresarios locales.

La ocupación hotelera en la capital del estado se mantiene en 40 por ciento, cuando históricamente el turismo beliceño impulsaba cifras de hasta 70 por ciento, los fines de semana.

Esta tendencia, sin embargo, ha desaparecido este inicio de año, manifestó

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- La llegada de visitantes de Belice ha tenido una caída crítica en lo que va de 2026, señaló el presidente de la Asociación de Hoteles, Raúl Andrade Angulo.

Este colapso responde a una combinación de factores externos, pero también a la falta de productos turísticos innovadores de los propios empresarios locales.

La ocupación hotelera en la capital del estado se mantiene en 40 por ciento, cuando históricamente el turismo beliceño impulsaba cifras de hasta 70 por ciento, los fines de semana.

Esta tendencia, sin embargo, ha desaparecido este inicio de año, manifestó

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- La llegada de visitantes de Belice ha tenido una caída crítica en lo que va de 2026, señaló el presidente de la Asociación de Hoteles, Raúl Andrade Angulo.

Este colapso responde a una combinación de factores externos, pero también a la falta de productos turísticos innovadores de los propios empresarios locales.

La ocupación hotelera en la capital del estado se mantiene en 40 por ciento, cuando históricamente el turismo beliceño impulsaba cifras de hasta 70 por ciento, los fines de semana.

Esta tendencia, sin embargo, ha desaparecido este inicio de año, manifestó

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- La llegada de visitantes de Belice ha tenido una caída crítica en lo que va de 2026, señaló el presidente de la Asociación de Hoteles, Raúl Andrade Angulo.

Este colapso responde a una combinación de factores externos, pero también a la falta de productos turísticos innovadores de los propios empresarios locales.

La ocupación hotelera en la capital del estado se mantiene en 40 por ciento, cuando históricamente el turismo beliceño impulsaba cifras de hasta 70 por ciento, los fines de semana.

Esta tendencia, sin embargo, ha desaparecido este inicio de año, manifestó

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- La llegada de visitantes de Belice ha tenido una caída crítica en lo que va de 2026, señaló el presidente de la Asociación de Hoteles, Raúl Andrade Angulo.

Este colapso responde a una combinación de factores externos, pero también a la falta de productos turísticos innovadores de los propios empresarios locales.

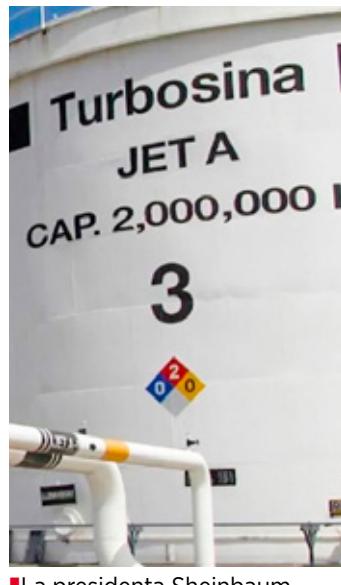
La ocupación hotelera en la capital del estado se mantiene en 40 por ciento, cuando históricamente el turismo beliceño impulsaba cifras de hasta 70 por ciento, los fines de semana.

Esta tendencia, sin embargo, ha desaparecido este inicio de año, manifestó

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- La llegada de visitantes de Belice ha tenido una caída crítica en lo que va de 2026, señaló el presidente de la Asociación de Hoteles, Raúl Andrade Angulo.

Este colapso responde a una combinación de factores externos, pero también a la falta de productos turísticos innovadores de los propios empresarios locales



Los titulares de la Defensa y Marina

Viajan a defender soberanía en EU

En reunión de países con Comando Norte; Omar G. Harfuch va con agenda planeada

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Los secretarios de la Defensa Nacional (Sedena), Ricardo Treviña, y Marina (Semar), Raymundo Pedro Morales, se encuentran en Estados Unidos para reunirse con el Comando Norte, mientras que el titular de Seguridad, Omar García Harfuch, viajará el jueves a ese país.

"La reunión de los titulares de Defensa y Marina fueron invitados con otros países a una reunión, van a escuchar, no llevan ningún posicionamiento más que el que ya conocemos: defensa de la soberanía. Van a escuchar de qué se trata la reunión. Ya les informaremos en su momento", señaló la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Están allá el general secretario y el almirante secretario, viajaron ayer, es una reunión de varios países con el Comando



■ Los secretarios Ricardo Treviña y Raymundo Pedro Morales fueron invitados a una reunión; Omar García lleva juntas acordadas.

Norte; también el secretario de Seguridad va a viajar mañana en una serie reuniones que ya estaban planeadas", dijo.

"En el caso del general y el almirante secretarios es una reu-

nión con el Comando Norte y son muchos países, no solo México, los que fueron invitados", abundó.

"Mañana viaja el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, va a tener una serie de

reuniones, regresa el viernes.

"Y el secretario de Seguridad ya tenía varias reuniones planeadas como parte de este entendimiento de seguridad", agregó Sheinbaum Pardo.

Urgen vacunarse en siete estados; el brote más alto

STAFF / AR

Colima, 50 casos y tasa de 6.5, y Chiapas, 238 contagios y 39.

"Sinaloa, 188 casos y tasa de 3.7; mientras que Nayarit cuenta con 23 y tasa de 1.7; Tabasco, 35 contagios y tasa de 1.4, y Ciudad de México, 120 casos y tasa de 1.3", apuntó.

Desde Palacio Nacional, David Kershenobich apuntó que de las 32 entidades federativas, 24 tienen menos de 100 acumulados en todo 2025 y 2026.

"El mensaje es que tenemos vacunas, tenemos bien identificados dónde están ocurriendo los brotes para intensificar la campaña de vacunación", indicó.

"Gran parte de la población mexicana ya está vacunada, un número muy significativo, y eso es lo que nos está permitiendo controlar el brote.

"No estaría ocurriendo si no hubiéramos tenido a la población vacunada, la eliminación que se

logró en Chihuahua y que se está logrando en estas siete entidades federativas", destacó.

El subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Ramiro López Elizalde, destacó que la SSA cuenta con 28 millones de dosis de vacunas disponibles para aplicar, más 14.3 millones que fueron aplicadas el año pasado y lo que va de este.

"Nuestro grupo prioritario son las niñas y los niños entre seis meses y 12 años, ya que representan la población más vulnerable ante el sarampión.

"Hacemos un llamado a la población, si una niña o un niño no ha recibido ninguna dosis o

sólo recibió una y ya pasaron seis meses, debe llevarse a vacunar", indicó.

"Estamos habilitando más de 21 mil centros de salud en todo el país para garantizar el acceso; para tranquilidad de las familias, si tu hijo o hija ya tiene sus dos dosis está protegido, no necesitas un refuerzo adicional", informó.

"Estamos viendo contagios en personas jóvenes y adultos que no completaron su esquema en el pasado, por eso en las entidades con mayor incidencia estamos vacunando a personas de 13 a 49 años que no recibieron vacuna o que no completaron su segunda dosis", reiteró.

Sacan a pareja de Layda

La presidenta Claudia Sheinbaum removió como embajador de México en Guatemala a Romeo Ruiz Armenta, pareja de la gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores. En su lugar designó a la diplomática Luz Elena Baños.



JUNTA

Foto: Especial

Sin información de narcodrones

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Cuestionada sobre la suspensión de vuelos en el aeropuerto de El Paso, Texas, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su gobierno no tiene información sobre el uso de drones por parte de carteles mexicanos en la frontera con Estados Unidos.

"No hay ninguna información de uso de drones en la frontera; si tiene alguna información la FAA (Administración Federal de Aviación) o cualquier otra área de Estados Unidos, puede preguntar al gobierno de México", comentó Sheinbaum Pardo en conferencia mañanera.

"Se espera que arriben a su destino en cuatro días. Informamos que aún quedan más de mil 500 toneladas de leche en polvo y frijol pendientes de ser enviadas", señaló SRE.

La cancillería informó que el buque Papaloapan zarpó con poco más de 536 toneladas, mientras que el Isla Holbox con más de 277.

La secretaría aseguró que el envío de los víveres se da en cumplimiento de la tradición diplomática mexicana de apoyar solidaria a países de América Latina.



■ La presidenta Sheinbaum pidió no especular sobre uso de aparatos entre carteles en la frontera con Estados Unidos.

de Facebook e Instagram.

Por su parte, el secretario del Transporte de Estados Unidos, Sean Duffy, informó que la suspensión de vuelos en el aeropuerto de El Paso, Texas, fue debido a la incursión de drones de un cártel.

"La FAA y el DOW (Department of War) actuaron rápidamente para abordar una incursión de un cártel con drones. La amenaza ha sido neutralizada y no existe peligro para los viajes comerciales en la región."

"Se han levantado las restricciones y se están reanudando los vuelos normales", reportó Sean Duffy en su cuenta de X.

Esta mañana, en Palacio Nacional, la mandataria federal pidió no especular sobre el tema y mencionó que indagará las causas detrás del cierre del aeropuerto de El Paso, Texas.

"No hay que especular, vamos a tener la información y mantener una comunicación permanente. Y, bueno, vamos a averiguar exactamente las causas de por qué lo cierran", añadió.



■ Hubo malas decisiones aeronáuticas que provocaron que el avión se estrellara en el mar.

Fue error de pilotos accidente en Texas

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Una misión humanitaria para evacuar a un niño terminó en tragedia por errores de la Marina, en el accidente aéreo de Galveston en diciembre de 2025.

Un reporte preliminar de la NTSB (National Transportation Safety Board) reveló las malas decisiones que tomó la tripulación, como intentar aterrizar pese a una densa neblina.

Por volar más bajo de lo permitido y confundir las instrucciones de los controladores, lo que provocó que la aeronave se estrellara en el mar, con un saldo de seis muertos y dos heridos.

Un avión Beechcraft Super King Air 350 de la Armada de México, con matrícula ANX-1209, despegó de Mérida, Yucatán, para trasladar a un niño con quemaduras graves hacia Texas, el 22 de diciembre pasado.

La aeronave que opera en coordinación con la Fundación Michou y Mau, organización que apoya a niños con quemaduras severas, transportaba a ocho personas.

En la fase final de aproximación al Aeropuerto Internacional Scholes en Galveston, se tomaron malas decisiones aeronáuticas y el avión estrelló en el mar.

Federico, el niño que iba a ser atendido, fue uno de los fallecidos, además de un doctor y cuatro elementos de la Armada. La madre del menor y una enfermera fueron rescatadas con vida.

El accidente de Galveston se suma a una serie de percances aéreos graves protagonizados por las fuerzas armadas en los últimos años.

Tan sólo durante el gobierno de la 4T, de diciembre del 2018 a la fecha, se han registrado más de 10 siniestros, con al menos 46 personas fallecidas.

El reporte de NTSB señala que el día del accidente en Galveston, una densa niebla cubría la costa, reduciendo la visibilidad a niveles donde, por reglamento, no estaba permitido intentar un aterrizaje.

A pesar de que la pista no era visible para los pilotos, la tripulación decidió continuar con la maniobra, ignorando que la seguridad del vuelo estaba seriamente comprometida.

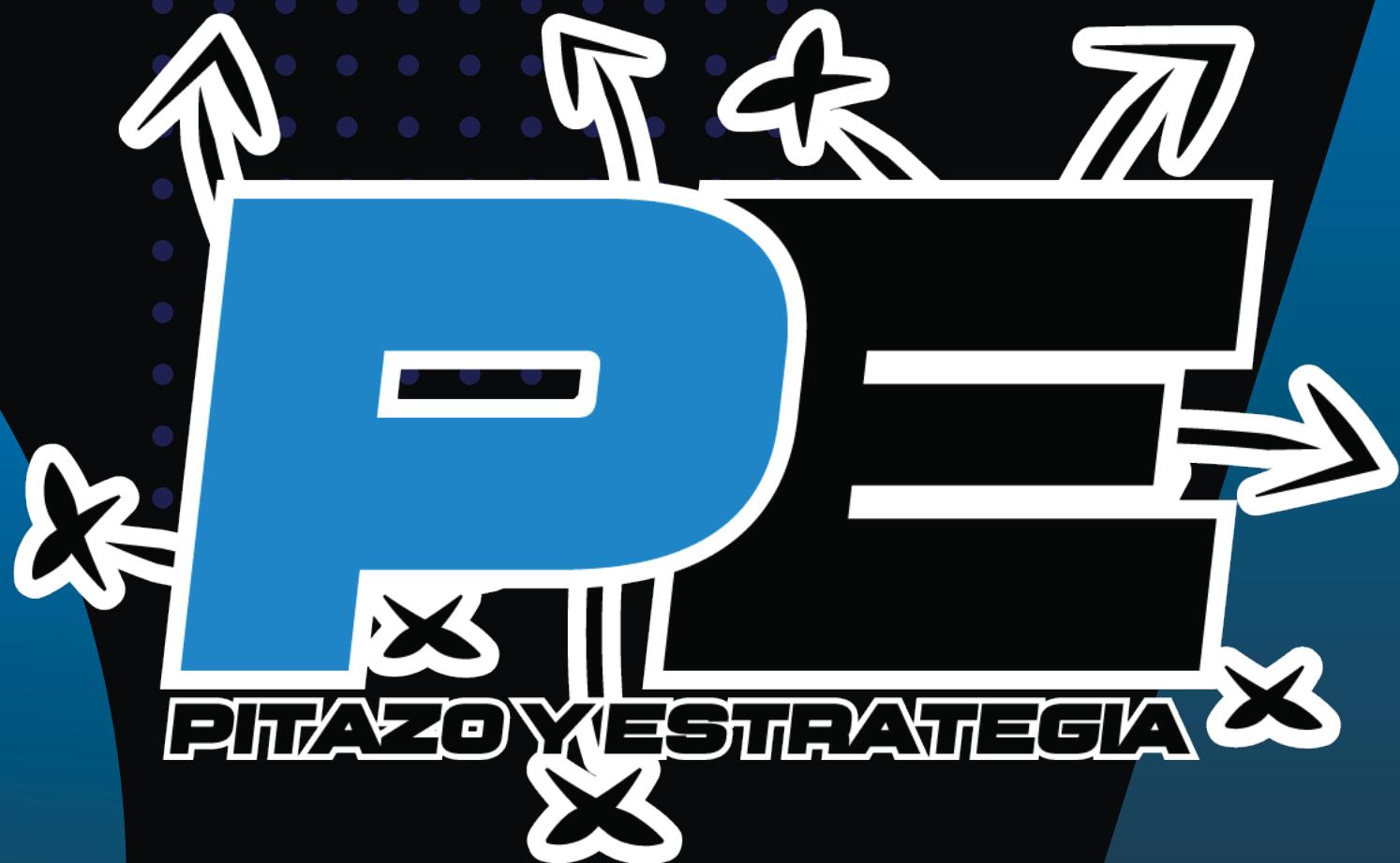
Desde el primer momento hubo malentendidos sobre cómo debía el avión aproximarse a la pista.

Al principio, el controlador de tráfico aéreo les dio instrucciones para usar un sistema de aterrizaje basado en señales de radio (conocido como ILS), sin embargo, apenas nueve segundos después, les cambió la orden y les pidió que usaran un sistema guiado por GPS.

Los pilotos nunca confirmaron que habían escuchado o entendido el cambio de plan, creando un vacío de información muy peligroso: el controlador asumió que los pilotos ya estaban usando el GPS para descender, pero ellos nunca aseguraron tener esa instrucción lista en sus equipos de navegación.

MÁS INFO. lucdeselsiglo.com

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA | @PitazoyEstrategia

GIRA AMÉRICA LATINA HACIA LA DERECHA



■ José Antonio Kast centró su discurso en el control migratorio y la seguridad pública en Chile.

ROLANDO HERRERA

En el último año, cinco países de la región, Ecuador, Chile, Costa Rica, Honduras y Bolivia dieron un viraje o se mantuvieron con gobiernos conservadores de derecha o centro derecha, consolidando una tendencia iniciada en 2023 con el triunfo de Javier Milei en Argentina.

En Ecuador, Daniel Noboa fue reelecto el 13 de abril de 2025 con 55.65 por ciento de los votos, frente al 44.35 por ciento de Luisa González, en una segunda vuelta que consolidó su mandato para el periodo 2025-2029.

La elección confirmó el desplazamiento del correísmo, movimiento inspirado en el ex Presidente Rafael Correa (2007-2017) caracterizado por un fuerte nacionalismo, estatismo y populismo, y dio continuidad a un proyecto identificado con políticas de seguridad y control del crimen organizado.

El 21 de enero, en una medida similar a la política del Presidente de EU, Donald Trump, Noboa impuso arancel del 30 por ciento a importaciones colombianas, argumentando que Ecuador asume costos por la expansión del narco en la frontera común.

“Ante la falta de reciprocidad y acciones firmes, el Ecuador aplicará una tasa de seguridad del 30% a las importaciones provenientes de Colombia desde el primero de febrero. Esta medida se mantendrá hasta que exista un compromiso real para enfrentar juntos el narcotráfico y la minería ilegal en la frontera, con la misma seriedad y decisión que hoy el Ecuador asume”, escribió el Mandatario ecuatoriano en su cuenta de X.

La medida provocó una respuesta inmediata de Bogotá con tarifas espejo y la suspensión temporal del suministro eléctrico, evidenciando un giro hacia el uso de instrumentos económicos con fines de presión política y de seguridad.

Aunque Noboa mantiene niveles elevados de legitimidad electoral, goberna sin mayoría propia en la Asamblea, lo que lo obliga a negociar para avanzar en reformas estructurales en materia fiscal, laboral y de seguridad.

Su administración ha reforzado la cooperación con EU en temas de seguridad, con visitas de altos funcionarios estadounidenses, aun cuando no prosperó la propuesta para permitir bases militares extranjeras en el país.

En Bolivia, la elección presidencial del 19 de octubre de 2025 marcó el fin de dos décadas de hegemonía del Movimiento al Socialismo (MAS), del que emanó Evo Morales. Rodrigo Paz, candidato del Partido Demócrata Cristiano, ganó la segunda vuelta con 54.4 por ciento de los votos, capitalizando el desgaste del MAS y el rechazo a la derecha tradicional.

Aunque Paz evitó definiciones ideológicas rígidas durante la campaña, estructuró su discurso en torno a un modelo de liberalización económica dirigida a pequeños emprendedores, reducción de aranceles y regularización de la economía informal, que en Bolivia representa cerca del 80 por ciento de la actividad económica.

Su propuesta de “capitalismo para todos” desplazó el eje del debate del asistencialismo estatal hacia la formalización productiva y la reducción de barreras burocráticas.

El triunfo se vio reforzado por la candidatura a la vicepresidencia de Edman Lara, ex policía con discurso anticorrupción y fuerte presencia en redes sociales, quien amplió la base electoral hacia sectores urbanos y jóvenes desencantados tanto del MAS como de la derecha histórica.

En Chile, la victoria de José Antonio Kast en la segunda vuelta presidencial del 14 de diciembre de 2025 confirmó el ascenso de una derecha conservadora con discurso de orden y control migratorio. Kast derrotó a la candidata oficialista Jeannette Jara, del Partido Comunista, tras dos intentos presidenciales fallidos en 2017 y 2021.

Fundador del Partido Republicano, Kast consolidó un electorado transversal compuesto por sectores de clase media preocupados por seguridad, migración y esta-

EN EL ÚLTIMO AÑO, ECUADOR, CHILE, BOLIVIA, HONDURAS Y COSTA RICA HAN OPTADO POR GOBIERNOS CONSERVADORES, IMPULSADOS POR LA INSEGURIDAD, EL DESGASTE DE PROYECTOS PO-PULISTAS Y EL RECLAMO DE ORDEN Y ESTABILIDAD.

bilidad económica. Durante la campaña, anunció medidas como el cierre de fronteras y la expulsión de migrantes irregulares, y sostuvo posiciones públicas de respaldo al legado económico del régimen militar encabezado por el dictador Augusto Pinochet, elementos que marcaron el tono del nuevo ciclo político chileno.

El 4 de febrero, Kast, ya como Presidente electo, participó en Bruselas, en la VII Cumbre Transatlántica por la Libertad de Expresión en el Parlamento Europeo. Hizo una definición ideológica de lo que representa.

“Hoy vivimos una paradoja inquietante. Mientras más se habla de derechos, más se restringe la libertad. Cuando la inseguridad domina las calles, cuando el crimen reemplaza al Estado, cuando las familias y comunidades viven atemorizadas, la democracia se vacía de contenido porque la libertad se vuelve una mera ilusión.”

“Por eso, defender la seguridad no es autoritarismo. Defender la libertad no es extremismo. Defender el orden no es regresión. Es simplemente defender las condiciones básicas para que cada sociedad pueda vivir y desarrollarse plenamente”, sostuvo.

Además, se fue contra los “ismos”: el feminismo, ambientalismo, animalismo e indigenismo, a los que acusó de intentar dividir y polarizar a la sociedad.

“Estos ismos no buscan



■ Laura Fernández ganó con un discurso contra la delincuencia.

la justicia, buscan el poder, el poder malentendido. No buscan la igualdad, sino que promueven la división. No buscan fortalecer la democracia, sino vaciarla y capturarla. Frente a esto, nuestra respuesta no es el odio ni la caricatura. Nuestra respuesta es la defensa de la naturaleza humana y el sentido común”

En Honduras, el triunfo de Nasry Asfura el pasado 24 de diciembre, del Partido Nacional, quien fue apoyado públicamente por el Presidente Donald Trump, devolvió al poder a una derecha tradicional tras años de gobiernos cuestionados por corrupción y vínculos con el narcotráfico. La elección estuvo rodeada de acusaciones de irregularidades y denuncias de injerencia externa, sin que ello revirtiera el resultado.

En Costa Rica, tradi-

cionalmente gobernada por fuerzas de centro, la elección presidencial del pasado 2 de febrero confirmó un giro hacia la derecha. Laura Fernández, candidata del partido Pueblo Soberano, obtuvo más del 48 por ciento de los votos en primera ronda, evitando la segunda vuelta, y aseguró además 30 de los 57 escaños legislativos.

Fernández asumirá el poder el 8 de mayo con una agenda centrada en seguridad, control del crimen organizado y reformas institucionales, en continuidad con el gobierno saliente de Rodrigo Chaves. La elección se produjo en un contexto de tres años consecutivos de cifras récord de homicidios, fenómeno inédito en la historia reciente del país.

Su discurso de victoria incluyó referencias a la “tercera república” y a cambios profundos del sistema político, sin detallar reformas constitucionales concretas.

La política costarricense, la segunda mujer en gobernar el país tras Laura Chinchilla, se ha dicho admiradora del Presidente de El Salvador, Nayib Bukele, y prometió implementar una política de seguridad de mano dura en materia de seguridad.

“El Salvador, que logró recuperar su sociedad después de estar sumida en una crisis de violencia sin precedentes a nivel mundial y logró darle vuelta a esa ecuación, puede seguir brindándonos su experiencia”, sostuvo Fernández, el pasado 2 de febrero en una rueda de prensa. ■



LA OLA

Países con gobiernos de derecha o centro-derecha en América Latina en 2026:

■ El Salvador	■ República Dominicana	■ Paraguay	■ Ecuador	■ Argentina	■ Panamá	■ Perú	■ Bolivia	■ Honduras	■ Chile	■ Costa Rica
■ Nayib Bukele	■ Luis R. Abinader	■ Santiago Peña	■ Daniel Noboa	■ Javier Milei	■ José Raúl Mulino	■ José Jerí	■ Rodrigo Paz	■ Nasry Asfura	■ José Antonio Kast	■ Laura Fernández
■ En el poder desde junio de 2019. Reelegido en 2024.	■ Desde agosto de 2020. Reelegido en 2024.	■ Desde agosto de 2023.	■ Desde noviembre de 2023. Reelegido en 2025.	■ Desde diciembre de 2024.	■ Desde julio de 2024.	■ Desde octubre de 2025.	■ Desde noviembre de 2025.	■ Desde enero de 2026.	■ Asumirá en marzo de 2026.	■ Entrará en mayo de 2026
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11